



GRUPO POPULAR

REPORTE COP

RED DOMINICANA DE
PACTO GLOBAL - 2016

Carta de renovación de compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas

Nos complace presentarles por undécimo año consecutivo nuestro Informe de Comunicación de Progreso Anual, contentivo de las actividades y acciones correspondientes a la gestión de responsabilidad social empresarial, realizadas por nuestra institución en el año 2016, a través de los diez principios establecidos por la Red del Pacto Global y las Naciones Unidas.

La inversión socialmente responsable que nuestra organización financiera mantiene desde hace décadas cuenta con una visión de sostenibilidad y de valor compartido, que busca armonizar los logros empresariales, sociales y medioambientales en el largo plazo

Continuamos trabajando en el gran cambio que nuestro país refleja, siendo nuestra empresa un ente democratizador de los servicios financieros, la diversificación y modernización de productos y servicios bancarios, el estímulo del emprendimiento, así como facilitando la generación de miles de empleos que impactan favorablemente en cientos de miles de hogares.

Estamos comprometidos con el mejoramiento de las condiciones de vida de familias y comunidades en toda la República Dominicana y con el respeto a nuestro medioambiente, a través de proyectos socialmente responsables y sostenibles.

Con el presente informe, nuestra empresa renueva su compromiso de continuar apoyando la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por la Organización de las Naciones Unidas, fundamentalmente en lo que respecta a la formación y al apoyo en el desarrollo profesional de nuestro personal, los beneficios de salud personal y familiar, el desarrollo comunitario, la sostenibilidad del medioambiente y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos nocivos.

Manuel A. Grullón

Presidente del Banco Popular Dominicano
Presidente del Grupo Popular

Resumen informe Pacto Global

Cumplimiento de los diez principios del Pacto Global sobre los derechos humanos, basados en declaraciones y convenciones universales.



SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos dentro de su esfera de influencia.

Para hacer más eficiente su inversión socialmente responsable y sus programas de responsabilidad social empresarial, el Grupo Popular continúa interactuando en dos niveles de actuación: el empresarial (filiales de Grupo Popular) y la actuación institucional (Fundación Popular), que armonizan una actuación sostenible e internamente se articulan, siguiendo las pautas del gobierno corporativo de la organización.

Áreas de intervención e impacto en 2016 en temas de derechos humanos

Educación inclusiva para el desarrollo

- **Cátedra de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad “Alejandro E. Grullón E.”**
En 2016, la cátedra mantuvo en ejecución dos cohortes de la maestría con un total de 34 maestrantes. Sus programas formativos de corta duración y conferencias impactaron más de 500 personas en este año.
- **Encuentros Iberoamericanos de la Sociedad Civil, “Juventud 3.0”.** Se apoyó la realización en el país de esta actividad que contó con la asistencia de más de 300 personas y la participación de 40 panelistas locales e internacionales.
- **Apoyo al programa “Quisqueya Cree en Ti”.** En el marco del apoyo a la alianza interinstitucional NEO RD, la Fundación Popular proporcionó recursos para la compra de equipos para el laboratorio de Contabilidad y Finanzas del Politécnico Salesiano Sagrado Corazón de Jesús, de Valverde, Mao; la adecuación de cuatro Oficinas de Intermediación Laboral y Pasantía y la formación técnica profesional de 1,828 personas.
- **Inauguración Escuela Alto del Naranjo en la comunidad de La Ensenada.** Construida por la Fundación Popular en colaboración con el Ministerio de Educación (MINERD), la escuela asegura educación a niños de 50 familias, así como la realización de actividades educativas complementarias, como salas de tareas y clases de pintura.



Impacto de programas de educación:

Banquero Joven Popular

4,750

estudiantes de educación media.

Objetivo: Educar a la juventud dominicana sobre el funcionamiento de la banca ética y sostenible. Asimismo, busca instruir a los jóvenes sobre el buen manejo de sus finanzas personales, la elaboración de un plan de ahorro, las inversiones, el emprendimiento y la planificación de planes de retiro.

Diplomado de emprendimiento Loyola

150

beneficiados estudiantes de nivel técnico y universitarios.

Objetivo: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor, por medio de la formación teórica y práctica, la asesoría y el apoyo a proyectos de emprendimiento desarrollados por jóvenes estudiantes del Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola, el Instituto Politécnico Loyola y de la comunidad de San Cristóbal.

Ahorrar nos hace bien

2,632

estudiantes de educación básica.

Objetivo: Incentivar en infantes de 6 a 12 años, por medio de talleres lúdicos, buenos hábitos y herramientas de ahorro, desde su dimensión económica y ambiental. Promoviendo en los estudiantes una cultura de sostenibilidad.

Excelencia Popular

233

estudiantes becados en estudios técnicos y universitarios.

Objetivo: Ofrecer oportunidades de estudios a la juventud dominicana, donde puedan cultivar sus talentos y capacidades, sustentados en valores éticos, los cuales le permitan incorporarse de manera productiva en la sociedad y contribuir con el desarrollo sostenible de la nación.



Impacto de programas de educación:

Finanzas con propósito

se realizaron talleres de orientación financiera que han ayudado a más de

32,000

personas al día de hoy, incluyendo empresas que manejan su nómina en el Popular, centros escolares y universidades aliadas, mejorando sus niveles de ahorro.

¡A ganar!

en colaboración con la Fundación Dream Project se apoyó a

200

jóvenes estudiantes becados en carreras de niveles técnicos y universitarios.

Master Class

1,500

estudiantes de 10 universidades recibieron charlas especializadas de nuestros profesionales.

Objetivo: Desarrollar capacidades respecto al manejo adecuado de las finanzas para promover el desarrollo individual y la inclusión, fomentando la construcción de una ciudadanía que contribuya con el crecimiento de la nación.

Objetivo: Contribuir a la formación integral de jóvenes en situación de riesgo con el fin de que se capaciten para la inserción laboral y/o al sistema educativo formal logrando mejorar la calidad de vida de los participantes y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Objetivo: Promover una experiencia de crecimiento y desarrollo a jóvenes universitarios a través de charlas magistrales impartidas por expertos y ejecutivos del Grupo Popular, con el objetivo de que adquieran conocimientos sobre diferentes áreas del negocio financiero y el ámbito empresarial.

APORTES DEL PROGRAMA SANAR UNA NACIÓN EN 2016

		USD\$	RD\$	BENEFICIARIOS	PORCIONES
2016	Medicamentos	30,367,630.94	1,381,727,207.72	478,542	
	Alimentos	1,167,516.01	53,121,978.66	128,491	4,569,480
		\$31,535,146.95	\$1,434,849,186.38	607,033	4,569,480.00

Sanar una Nación es la alianza de responsabilidad social más importante del país, integrada por Grupo Popular, Grupo Rica, Grupo Ramos, Grupo Universal y CitiHope International. Las instituciones y organizaciones beneficiarias son los principales hospitales regionales del país y organizaciones de la sociedad civil que ofrecen servicios de salud a grupos vulnerables o desfavorecidos. En 2016 esta iniciativa impactó favorablemente a más de 607,033 personas en prácticamente todo el territorio nacional.

Otros beneficiarios del sector salud

- Fundación HOMS y ocho instituciones beneficiarias, alcanzando a 43 mil personas de escasos recursos.
- Hospital General Plaza de la Salud.
- Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia, donde se continuó el proyecto "Hospital Modelo" para la reducción de la mortalidad materna y neonatal, a través del cual se atendió a 15,425 adolescentes y mujeres y se certificaron 18 médicos para replicar capacitaciones, y se instruyó a un grupo de 520 proveedores de salud. En este período de ejecución se ha logrado mejorar la actualización de conocimientos del personal de salud. Asimismo, se contribuyó con el remozamiento del área de atención integral en alianza con la dirección de centro hospitalario, la Fundación AID for AIDs y el Patronato de la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia.
- Al Ministerio de Defensa a beneficio de las familias damnificadas y que residen en áreas vulnerables del país.
- A diferentes organismos e instituciones de la provincia de Puerto Plata para ser distribuidos entre damnificados por las fuertes lluvias.
- La Fundación Popular se sumó a la campaña contra el ZIKA promovida por UNICEF y el Ministerio de Salud Pública impactando a que llegan directamente a más de 8,000 empleados.



■ Programa de apoyo al microcrédito

Se entregaron 10 préstamos nuevos en las comunidades La Villa Olímpica, Cienfuegos, Hato del Yaque, Reparto Peralta y Los Pepines; se dio seguimiento a nueve emprendedores con préstamos anteriores y se entregó un millón de pesos para nuevos desembolsos en 2017.

■ Planes estratégicos de Santiago y PEDEPE

Se aportó RD\$1.5 millones, para fortalecer el fondo patrimonial del Plan Estratégico "Santiago 2020".

■ Proyecto "Impulsando la Autonomía Económica y la Participación de las Mujeres en Valverde".

Desarrollado junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Logros y avances del proyecto:

- 1,058 personas sensibilizadas; 770 personas capacitadas en 13 acciones formativas sobre "Igualdad de Género y Desarrollo Local" y "Generación de Ideas y Mercadeo Efectivo".
- Un total de 1,828 personas beneficiarias directas del proyecto en un período de ocho meses. Se alcanzó un 61% de la meta

Inclusión financiera

El Banco Popular Dominicano continúa impulsando la inclusión financiera a través de sus puntos afiliados a Subagente Popular, la primera red de subagentes bancarios del país.

- Más de 170,542 transacciones realizadas.
- 1,700 comercios afiliados con una presencia en 116 municipios, cubriendo todas las provincias del país.
- Crecimiento de los puntos afiliados a un 39%.
- Los depósitos representan el 73% de las operaciones.

Santiago Comunitario Activo

Surge en el marco del acuerdo suscrito entre el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago, la Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN) y el Banco Popular, para llevar a cabo un programa de educación financiera y emprendimiento dirigido a grupos de microempresarios. Se realizaron 6 talleres, impactando a un total de 164 microempresarios.

Innovación en los servicios bancarios

- Somos la única entidad en contar con billeteras virtuales, una gran herramienta de inclusión financiera. Son cuentas bancarias prepagadas asociadas a un número de celular, que permiten realizar transacciones financieras sin que el usuario esté bancarizado previamente.

- Nueva versión de la aplicación móvil App Popular, añadiendo notables funcionalidades y aumento de seguridad.
- APP Popular 176,569 afiliados, 3.2 MM de transacciones.
- 360,377 clientes afiliados tPago, 14.8MM transacciones realizadas.
- Lanzamiento de la nueva versión de la tarjeta de crédito Orbit, la cual tiene la novedad de ser biodegradable. El empaque y el proceso de entrega son también de bajo impacto medioambiental.

Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil

En 2016, apoyamos 31 organizaciones y destinamos aproximadamente RD\$10 millones a sus iniciativas que se enfocan en áreas de nuestro interés.

Programa para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, en el que anualmente realizamos jornadas de formación para Alianza ONG.

En 2016 alcanzamos 450 personas de diferentes organizaciones y sectores. El programa de formación, incluyó temáticas como:

- Finanzas con Propósito.
- Formulación de propuestas exitosas y gestión de recursos (a cargo del especialista Peter McFarren), en alianza con la sección cultural de la Embajada Americana.

Foro “Transparencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil” realizado por Alianza ONG, con los auspicios de la Fundación Popular. Participaron 130 representantes de instituciones de la sociedad civil y charlistas internacionales.



PRINCIPIO 2

SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los Derechos Humanos.

Para nuestra organización, el principio de gobernabilidad corporativa alude a la necesidad de adherirse a prácticas comerciales éticamente aceptables y, por lo tanto, a restricciones y a controles discrecionales para proteger los intereses de la empresa, el personal y los clientes.



División de Valores y delegados de Valores

Se realizan encuentros y charlas moderados por los delegados de Valores, un grupo de empleados, formados por la División de Valores, que promueven la cultura basada en valores de la organización y fomentan el uso de las buenas prácticas a lo interno de la empresa y en el ámbito privado y familiar de los empleados. La agenda de 2016 alcanzó al 90% de nuestros empleados a nivel nacional.

PRINCIPIO 3

SOBRE EL TRABAJO

Que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Reconocemos el derecho de los trabajadores a afiliación y a la negociación colectiva.



Comunicación activa y recíproca con nuestros empleados.



**585,376
seguidores**

Fomentamos el uso adecuado de las redes sociales con unas recomendaciones de uso para nuestros empleados, incluidas en el Código de Ética.



Reconocimiento como la mejor empresa para trabajar y la empresa más admirada de la República Dominicana.

PRINCIPIO 4

SOBRE EL TRABAJO

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Los procesos de contratación y reclutamiento de personal se desarrollan con apego a la normativa laboral nacional e internacional.

El protocolo y los contratos que rigen nuestro relacionamiento con proveedores y suplidores garantizan que nos vinculemos con empresas o proveedores cuya trayectoria y operación esté libre de este tipo de delito.

PRINCIPIO 5

SOBRE EL TRABAJO

Activar acciones en contra del trabajo infantil.

- El personal que ingresa a las empresas del Grupo Popular en calidad de empleado debe contar con la mayoría de edad establecida por la ley. Cumplimos con estándares superiores relativos al respeto y protección de los derechos humanos, respetando todas las normativas legales relacionadas con el trabajo infantil.
- Las actuaciones de inversión social en materia educativa desarrollan intervenciones sostenibles para reducir la deserción escolar y contribuir a la escolarización de niños en zonas empobrecidas:
 - Apoyo a la obra social "Canillitas con Don Bosco", impactó 280 niños.
 - A través de Fundación La Merced, organización que trabaja con niños en riesgo social, apoyamos actividades culturales, en el marco Semana del Trabajo Infantil, que impactaron a 150 niños.
 - Apoyamos la Campaña de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con motivo de celebrar el 12 de junio el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- Asimismo, procuramos asegurar que nuestra cadena de proveedores cumpla también con las normas para prevenir y erradicar el trabajo infantil, contempladas en nuestro código de ética.

PRINCIPIO 6

LA DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO.

Acciones que promuevan la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

Expresamos nuestras ideas antidiscriminación en la contratación, promoción, formación y despido de los empleados, para lo cual contamos con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como controles y seguimiento de resultados a través del Sistema de Desempeño. La empresa hace pública la composición de los miembros del Consejo de Administración, así como la lista de sus funcionarios en los Informes de Gestión Anual de Grupo Popular, de Banco Popular Dominicano y de otras empresas filiales.

Nuestras políticas de contratación procuran que tanto las horas de trabajo como las retribuciones a los profesionales sean equitativas, en función del desempeño y el nivel de responsabilidad, omitiendo cualquier tratamiento discriminatorio por razón de sexo, raza, creencias u opiniones.

PRINCIPIO 7

SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

Las empresas deben destacarse por un criterio de conservación y respeto medioambiental.

La empresa ha afianzado su rol y liderazgo como institución comprometida con la conservación y el respeto medioambiental. Este modelo contempla acciones que impactan directamente en la preservación y rescate del medioambiente en la República Dominicana, además de mantener y fortalecer las acciones de conservación de los recursos naturales en el ámbito empresarial.

Acciones realizadas

Medioambiente	Beneficiarios
Cuatro hidroeléctricas comunitarias inauguradas: El Janey, Cañada de Miguel Hondo Valle; Vuelta Larga y Pescado Bobo, en el municipio de Altamira, Puerto Plata	520 personas
Cuatro jornadas de reforestación con 13,500 árboles sembrados	1,005 voluntarios
Celebración Semana de la Geografía, Plan Lea @Listin Diario	605,680 estudiantes
Inauguración acueducto comunitario	1,940 personas
Total	609,145

Fondo de Agua de Santo Domingo

El Fondo de Agua Santo Domingo tiene como su principal finalidad el mejorar la salud de los ecosistemas productores de agua y reducir los aportes de sedimentación a los embalses. Se espera que más de 3 millones de personas se beneficien de las inversiones en conservación de las cuencas que realizará el fondo, iniciativa que cuenta con el respaldo de Fundación Popular y se administra a través de un fideicomiso de Fiduciaria Popular.

Inauguración acueducto Tábara Arriba

485 familias de escasos recursos de la comunidad de Sajanoa, perteneciente al municipio de Tábara Arriba, en la provincia de Azua, disfrutaron de un mayor y mejor acceso al agua potable en sus hogares. La obra de ingeniería auspiciada por la Fundación Popular y la Fundación Azua, San Juan, Elías Piña (FUNDASEP), cuenta con un tanque de almacenamiento con capacidad para 52,000 galones de agua, líneas de distribución que atraviesan la comunidad y se extienden por 600 metros.

PRINCIPIO 8

SOBRE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN MAYOR RSE

Desarrollamos iniciativas con alto impacto en el cuidado y preservación del medio ambiente.

Otras acciones realizadas:

Convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CCMDL). Primer acuerdo firmado con una institución privada, que dará paso a una serie de actividades orientadas a cumplir con las metas de la COP21. En el marco de este convenio se desarrolló el programa de Diplomacia y Negociación para el Cambio Climático.

Apoyamos el Hackathon Climático, realizado por el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, con 21 proyectos inscritos, 81 participantes, un alcance de 100,000 personas y cinco iniciativas premiadas.

Apoyo al Festival del Minuto Agua, un concurso de cortometrajes de un minuto de duración que pretende involucrar el talento joven en la toma de conciencia sobre el uso del agua.

Patrocinio al Foro Internacional "Bioeconomía y Mecanismos Financieros de Conservación", organizado por la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña (FUDPHU).

Patrocinio de los "Premios Atabey 2016", iniciativa que busca premiar las mejores acciones en términos medioambientales en el país.

Programa Cultura 3R

Programa para fomentar una cultura responsable con el medioambiente a lo interno y externo de la institución, con los siguientes logros alcanzados:

Se reciclaron:



42,809.33 kg
de cartón



280,762.17 kg
de papel



1,769.17 kg

de plástico recolectados, lo cual ha contribuido a mantener la reducción del 25% de la frecuencia de la recogida de desechos o basura común.



Durante 2016 hemos ahorrado el consumo de **2,419 resmas de papel**, equivalente a **151 árboles sembrados** y **48.32 toneladas de CO₂**, y la reducción de **881,334 copias e impresiones**.

Programa educativo ¡Soy ecoeficiente!



Programa educativo para estudiantes de 3ro y 4to de bachillerato, que compiten con proyectos ecoeficientes para sus planteles escolares. En 2016 impactó en unos 2,000 jóvenes de 31 centros educativos públicos y privados a nivel nacional.

Se busca que los proyectos ganadores contribuyan a la mitigación del cambio climático a pequeña escala, en los planteles escolares, aportando vías de adaptación innovadoras.

PRINCIPIO 9

MEDIOAMBIENTE

Difusión y desarrollo de tecnologías ecológicas.



Ecoeficiencia

El Banco Popular Dominicano tiene a la fecha 53 oficinas fotovoltaicas en funcionamiento y 9,477 paneles instalados con una producción energética de 3.8mW al año, lo que lo hace convertirse en la institución privada del país con mayor capacidad de autogeneración de energía solar para su abastecimiento.

Acciones adicionales que favorecen las tecnologías ecoeficientes de la organización:

- Instalación de sistemas automáticos para controlar el uso de la luz, aire acondicionado y agua, dentro de las oficinas y torres.
- Monitoreo de los niveles de eficiencia energética de la institución a nivel nacional y su equivalencia en aportes medioambientales.

Producción de energía limpia.

Inauguración de tres microhidroeléctricas en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unidad de Electrificación Rural, Urbana y Suburbana (UERS) del gobierno dominicano, beneficiando más de ochocientas familias de distintas comunidades rurales del país.

PRINCIPIO 10

SOBRE LA TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Trabajar medidas contra la corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Cultura basada en valores

Desde la creación de la organización, en el año 1963, se reconoció la importancia de forjar una cultura basada en valores. Hoy en día, este es el modelo de administración permanente, sustentado en los firmes principios de la cultura corporativa. Los cinco pilares que la caracterizan son:

Prácticas de gobernabilidad

Las prácticas que la organización ha asumido le permiten colocarse al nivel de estándares internacionales de gobernabilidad, entre ellas:

- Revisión constante de las prácticas.
- Creación de un Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administración.
- Creación de una Vicepresidencia de Gestión Interna y Cumplimiento.
- Modificación de los estatutos sociales y elaboración de un Reglamento Interno del Consejo de Administración.



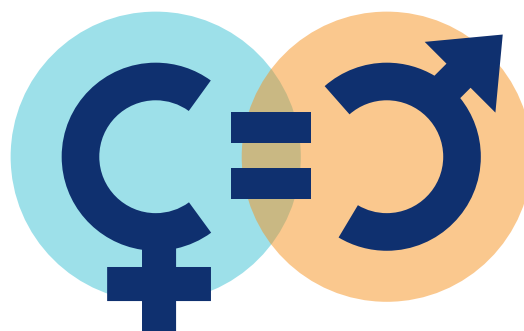
Certificaciones institucionales

En el año 2016, un total de 6,565 empleados realizaron las certificaciones institucionales sobre Calidad del Servicio, Código de Ética, Riesgo Operacional, Prevención de Lavado de Activo y Seguridad de la Información.

Certificación	Personas certificadas
 Calidad de Servicio	6,234
 Código de Ética	6,450
 Riesgo Operacional	6,565
 Prevención de Lavado	6,550
 Seguridad de la Información	6,338

Equidad de género

En Grupo Popular la presencia femenina es notable, con una de las mayores tasas de ocupación dentro de la industria financiera con **543 mujeres** en puestos de responsabilidad, entre gerentes departamentales y de división, vicepresidentes de área, gerentes generales y vicepresidentes ejecutivas, que manejan conjuntamente equipos de 5,947 personas. Tanto mujeres como hombres se miden en función de competencias, desarrollo y políticas de desempeño.



En los últimos cinco años, el personal femenino en la institución financiera ha aumentado un **18%** y, en concreto, el número de las mujeres en puestos gerenciales ha subido durante el mismo período un **25%**. En este tiempo, el número de féminas que ejerce labores como vicepresidenta de área se incrementó en **46%**. Durante el pasado año, un **56%** de las promociones en el Grupo Popular fueron destinadas a personal femenino.

Reconocimientos:

- El Banco Popular Dominicano fue seleccionado una vez más para formar parte de los 1,000 mejores bancos del mundo que elabora anualmente la revista The Banker, avanzando este año 39 puestos para colocarse en la posición 819 de la tabla y continuar así como el primer banco dominicano con presencia en el ranking.



- De igual manera, la acreditada revista londinense World Finance, publicación especializada en temas financieros, eligió por quinto año consecutivo al Banco Popular Dominicano como el mejor grupo bancario de la República Dominicana.

- Desde el punto de vista de solvencia, el Banco Popular Dominicano elevó sus calificaciones de solvencia de AA a AA+, con perspectiva estable, según consta en el último informe emitido por la agencia calificadora de riesgo Feller-Rate.



- El Banco Popular Dominicano ha sido elegido nueva vez como la empresa más responsable de la República Dominicana durante 2016, de acuerdo al tercer ranking regional de percepción de responsabilidad social empresarial elaborado por la revista Mercados & Tendencias. En tanto, a nivel regional, la entidad bancaria ascendió tres peldaños en el ranking en comparación con el año pasado, situándose en la quinta posición entre las 100 empresas socialmente más responsables de Centroamérica y el Caribe.



GRUPO POPULAR



WE SUPPORT